



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 ABR. 2003

RES.H.N" = 416-03

Expte.No.4130/03

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Oscar Montenegro, mediante la cual solicita auspicio para la publicación de la obra "El extraño caso de la bicicleta enamorada"; y

CONSIDERANDO:

Que la obra será la primera novela para adolescentes publicada en Salta, con sello de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta y Ediciones del TEI;

Que la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su despacho No.004/03, recomienda otorgar el auspicio peticionado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 08-04-03)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** AUSPICIAR la publicación de la novela para adolescentes "El extraño caso de la bicicleta enamorada", del Prof. Oscar Montenegro de la Escuela de Letras de esta Facultad.

**ARTICULO 2º.-** COMUNÍQUESE al Prof. Oscar Montenegro, Escuela de Letras, Secretaría de Extensión Universitaria y CUEH..

mda

Profa. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

